

Loja, 11 de enero del 2016

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS ELECTROMECAÑICOS CORPAUTOELEC S.A.
Ciudad.-**

Ref.: Informe Gerencia

De mis consideraciones:

La suscrita, en cumplimiento de las obligaciones impuestas por la Ley de Compañías y demás normativa que regula el funcionamiento de las sociedades y compañías legalmente constituidas en el Ecuador; comparezco ante la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **SERVICIOS ELECTROMECAÑICOS CORPAUTOELEC S.A.**; y emito el presente Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2015, conforme a lo siguiente:

En calidad de Gerente General y Representante Legal, de la compañía **SERVICIOS ELECTROMECAÑICOS CORPAUTOELEC S.A.**; manifiesto respecto del ejercicio fiscal 2015, como es de conocimiento de los accionistas de la Compañía, el análisis de los resultados, objetivos y metas planteadas.

Como se puede observar en las cifras de los balances, la empresa no tiene ningún movimiento en **hechos producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal. Por ésta razón se extiende la siguiente recomendación para la Junta General:**

- 1. Recomendación a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

En vista de falta de dirección para sacar adelante la empresa, se recomienda dar paso al cierre de la compañía.

Sin más al respecto, me suscribo en mi calidad de Representante Legal de la compañía **SERVICIOS ELECTROMECAÑICOS CORPAUTOELEC S.A.**

Atentamente,



**Gabriela Elena Armijos Chamba
GERENTE GENERAL
SERVICIOS ELECTROMECAÑICOS CORPAUTOELEC S.A.**